



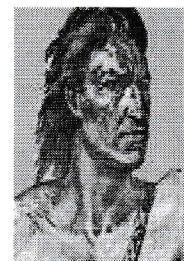
FDCP

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE PUNO

Afiliado a la CCP

¡¡ Por la Tierra y el Poder Venceremos!!

Fundada 17 de diciembre 1978. P. R. 11111414.



COMUNICADO N° 13 FDCP-2020

UNIDAD DE TODOS PERUANOS EN DEFENSA DE LA VIDA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA NACION.

LA FEDERACION DEPARTAMENTAL CAMPESINOS DE PUNO Y SUS BASES! MANIFIESTA.

Solidaridad y unidad nacional

El país se encuentra frente a la gran amenaza del corona virus Covid-19 para derrotarlo requiere voluntad y disciplina, de acuerdo al plan nacional del gobierno y cumplir con las directivas de salud; a las que nos sumamos responsablemente, es el momento de la solidaridad y la unidad nacional.

Acerquemos el estado al campo.

Como siempre los esfuerzos de autodefensa frente a las agresiones externas, reposan en nuestra capacidad de autogestión y solidaridad principio ancestral de nuestra cultura; por esto planteamos que en estas condiciones es necesario acercar el estado al Perú Profundo y salir airoso de este trance todos los peruanos.

Garanticemos la seguridad alimentaria de la región Puno.

Garantizar la SEGURIDAD ALIMENTARIA dando las condiciones y facilidades para que no se pare la cosecha y producción agropecuaria de las comunidades campesinas y productores puneños, que alimentan al poblador de la región Puno.

PROPONEMOS

1. POR UNA ESTRATEGIA RURAL EN DEFENSA DE LA VIDA.

Es urgente acercar el sistema de defensa al Covid-19 a las áreas rurales, para fortalecer las medidas de control territorial que están implementando exitosamente las comunidades y gobiernos locales. Conservar territorios libres de virus, extendiendo los sistemas de control y vigilancia en todas las provincias y distritos y restablecer un protocolo rígido de ingreso y salida a esas áreas.

2. INCLUSIÓN A LOS QUE SE ENCUENTRAN EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON EL BONO EXCEPCIONAL DE 380 SOLES.

Con gran expectativa los campesinos en pobreza y extrema pobreza, hacen buscar en la página web creada para tal fin y no figuran. Los presidentes de las comunidades campesinas y de los productores agrarios, cuentan con un padrón, conjuntamente con los alcaldes distritales los subprefectos y la Iglesia católica, deben identificar, para que sean incluidos y beneficiados con el bono excepcional de S/. 380 soles.

3. GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA REGION PUNO, Actualmente las más 1300 comunidades campesinas de Puno ya estamos

Comunicaciones a: **987338114**

email: kunurana2006@hotmail.com



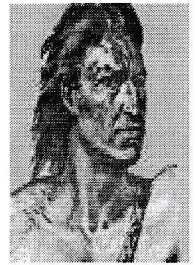
FDCP

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE PUNO

Afiliado a la CCP

¡¡ Por la Tierra y el Poder Venceremos!!

Fundada 17 de diciembre 1978. P. R. 11111414.



iniciándolas labores de cosecha grande de Marzo Abril y Mayo. Garantizar la movilidad de los productores, las demandas en insumos y herramientas, capital de trabajo, capacitación en labores de almacenamiento y conservación de alimentos, previsión de mercados y transporte etc. Son urgentes. Todo esta situación es contradictoria con la acción del estado actualmente, ya que el Ministerio de Agricultura, la Dirección Regional Agraria Puno y las Agencias Agrarias con capacidades limitadas y escaso presupuesto, simplemente no existen, por lo que demandamos su reactivación en un marco de previsión de una emergencia alimentaria con financiamiento del Gobierno Central e implementación con tractores, trilladoras y cosechadores, estableciendo instancias de coordinación con las comunidades, productores y gobiernos locales.

Esta vez adquieran de las Comunidades Campesinas y productores agropecuarios de los distritos, los quesos, la leche, la carne, papa, quinua, cañihua y demás productos, con medidas excepcionales, de esa manera dinamizar la economía familiar rural, de la partida de los 200 millones de soles que transferirán a las municipalidades provinciales y distritales del país, en el marco del estado de emergencia y aislamiento domiciliario.

4. **GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS Q'HATUS Y FERIAS CAMPESINAS.**
La cadena productiva y de comercialización no puede romperse, por lo que es necesario habilitar y organizar una red de transporte con reglas bien claras de salubridad subsidiando parte del combustible, a camiones civiles o de las FFAA. Hay que evitar el contrasentido de que por escases de demanda se pudran los alimentos en el campo, como está sucediendo con los productos de exportación, mientras en la ciudad se padece hambre.
5. **APOYO FINANCIERO Y CREDITICIO CON LOS AGENTES DE CREDITO LOCALES.**
En estos momentos de cosecha es necesario el crédito agrario. Proponemos se habilite de un fondo de emergencia de acceso a las familias que use a los agentes de ahorro y crédito locales, como las cooperativas de crédito, para habilitar fondos a las economías agrarias familiares
6. **PEDIMOS AL GOBIERNO REGIONAL LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA ALIMENTARIA, ESTABLECIENDO UN COMITÉ QUE INCLUYA A LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y GOBIERNOS LOCALES RURALES.**
7. **APOYAMOS LAS DEMANDAS DE CONVEAGRO PLANTEADAS AL GOBIERNO NACIONAL**



Julian Pasacor Huarcas
DNI 02288156
SECRETARIO GENERAL

Puno, 27 de marzo 2020

Pedro Ccallo Mayta
PEDRO CCALLO MAYTA.
01500086
MIEMBRO FDCP.

Comunicaciones a: 987338114

email: kunurana2006@hotmail.com